

COLEGIO COOPERATIVO DE LOS ÁLAMOS
“Formamos ciudadanos para enfrentar los desafíos del futuro”
COALAMOS 1974 - 2026



CIRCULAR 005

PARA: PADRES, MADRES Y/O ACUDIENTES DE ESTUDIANTES GRADO UNDÉCIMO
DE: RECTORÍA
FECHA: 27 DE MARZO DE 2026
ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE EL PAGO DE LAS PRUEBAS SABER 11° ANTE EL ICFES

Cordial saludo de paz y bien.

Como lo anunciamos en la reunión de padres que realizamos el sábado 21 de febrero, les informamos que los estudiantes de grado undécimo presentaran las **pruebas saber 11° el domingo 26 de julio de 2026**, por tal razón, los padres y madres de familia deben consignar en la cuenta de la Cooperativa el valor de **\$ 100.000**, la institución realizará una consignación general ante el ICFES y procederá a inscribir a cada uno de los estudiantes.

- a) El plazo para consignar el valor de la prueba saber en la cuenta de la Cooperativa es del **01 al 15 de abril de 2026**.
- b) Los estudiantes deben entregar el desprendible de la circular, formulario y el soporte de la consignación marcada con nombres apellidos al director de grupo **el jueves 16 de abril única fecha**.
- c) La citación a la prueba saber 11° será publicada por el ICFES el viernes 10 de julio de 2026 y llegará al correo de los estudiantes.

Se anexa copia del formulario para recolectar la información personal del estudiante; debe ser diligenciado correctamente con letra legible y se entrega con el desprendible y el recibo de pago.

Les agradecemos cumplir estrictamente con las fechas establecidas. Quien no entregue el desprendible de la circular, comprobante de pago y el formulario diligenciado no será inscrito por parte del colegio.

Atentamente,

Henry Parra Vargas
Rector

.....
DESPRENDIBLE DE CIRCULAR 005 DEL 27 DE MARZO DE 2026
PAGO LAS PRUEBAS SABER 11° ANTE EL ICFES



Yo _____, identificado con C.C. No. _____

Padre, Madre y/o acudiente del(la) estudiante: _____

del curso _____, estoy informado de manera oportuna sobre la fecha en que debe ser consignado el dinero para cancelar el costo de la prueba saber 11 de mi hijo(a) ante el ICFES. Me comprometo a enviar el desprendible de esta circular, formulario con la información personal y el comprobante de pago en la fecha establecida por el colegio (jueves 16 de abril de 2026).

En constancia firmo:

Firma: _____

Nombre y apellidos: _____

No. Tel. móvil. _____

Con carácter de obligatorio, este desprendible debidamente firmado, el formulario y soporte de la consignación debe ser entregado al director de curso el jueves 16 abril de 2026 única fecha.